



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00015203- -UNC-VDE#FP

VISTO

La propuesta de Curso de Posgrado: Desafíos actuales en la clínica con adolescentes; presentada por la Dra. Griselda Cardozo en la convocatoria abierta que ha realizado la Secretaría de Posgrado para el dictado de Cursos de Actualización y Cursos de Posgrado para graduados/as y estudiantes avanzados/as de la Facultad de Psicología para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2021; y

CONSIDERANDO

Que dicha propuesta ha sido presentada acorde a la reglamentación vigente RHCD N° 390/05; y admitida y evaluada oportunamente por la Comisión de Evaluación ad hoc (RHCD 242/18);

Que la Secretaría de Postgrado ha tomado conocimiento de la propuesta mencionada;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Autorizar el dictado para el ciclo lectivo 2021 del Curso de Posgrado: Desafíos actuales en la clínica con adolescentes.

ARTÍCULO 2°: Disponer que la Dra. Griselda Cardozo se desempeñe como Docente del citado curso, teniendo a su cargo la responsabilidad académica y administrativa del mismo.

ARTÍCULO 3°: El presente curso se registrará por la normativa emanada de la Res. H.C.D. 390/05.

ARTÍCULO 4°: Las condiciones de cursado son las establecidas en la propuesta presentada.

ARTÍCULO 5°: Autorizar el cobro de los aranceles previstos para el mencionado curso según lo establece el Anexo (1 foja) que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 6°: Autorizar el cobro de los honorarios profesionales según lo establece el anexo

que forma parte de la presente resolución

ARTÍCULO 7º: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del Curso de Postgrado.

ARTÍCULO 8º: Protocolícese, comuníquese y archívese.